

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. OFRASA

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve siendo las nueve horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 9 de Octubre # 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 7 Of. 01, se reúnen y se constituyen en Junta General de Accionistas de **OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. OFRASA**, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ochocientos dólares divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y que son: el señor Ing. Rodolfo Barniol Zerega por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones; el señor Econ. Carlos Luis Sánchez Villacís, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones; el señor Ing. Danilo Aguilera Mora, por sus propios derechos propietario de doscientas (200) acciones, y el Arq. Víctor Oliverio Zavala Buri, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha sin convocatoria previa por ser junta Universal de Accionistas y se traten los siguientes puntos:

1) Informe del Gerente General y Comisario.

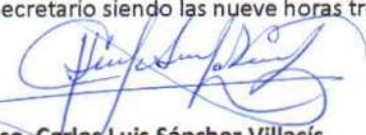
2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Preside la sesión el Sr. Ing. Rodolfo Barniol Zerega y actúa en secretario el Eco. Carlos Luis Sánchez Villacís, quien como Secretario Ad-Hoc; certifica la concurrencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía y el número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión, declara que los dos primeros y únicos puntos del orden del día, esto es el informe de Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera de la compañía y el Estado de Resultado Integral y sus anexos, **cortados al 31 de Diciembre 2018** son ampliamente conocidos por los presentes, ya que oportunamente la administración le entregó copias de ellos, encontrándolos ajustados a la Ley y las prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que solicita a la Junta que sean conocidos y aprobados. La Junta resuelve por unanimidad el conocimiento y aprobación de los mismos en su totalidad. Se pasa a tratar el tercero y último punto del día, la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presentes y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que levanta el acto el señor Secretario siendo las nueve horas treinta.



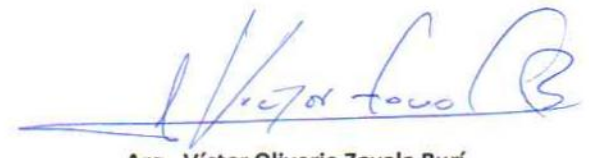
Ing. Rodolfo Barniol Zerega
PRESIDENTE - Accionista



Eco. Carlos Luis Sánchez Villacís
SECRETARIO Ad. Hoc. - Accionista



Ing. Danilo Aguilera Mora
Accionista



Arq. Víctor Oliverio Zavala Buri
Accionista